

Sesiones Estatuarías del XLIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, XLIX Asamblea General de Fedepalma y XXXI Sala General de Cenipalma



Boris Hernández, Secretario General de Fedepalma, fue el moderador de las votaciones

Por: Juan Felipe Castellanos

Especialista Secretaría General, Unidad de Representación y Coordinación Gremial

El 01 de julio se llevó a cabo la Sesión Estatutaria conjunta de la XLIX Asamblea General de Fedepalma y XXXI Sala General de Cenipalma. El día siguiente se celebró la Sesión Estatutaria del XLIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

Debido a la pandemia del COVID-19, las sesiones estatutarias anuales se llevaron a cabo nuevamente en modalidad virtual, destacándose la amplia participación de los palmicultores afiliados a la Federación que su-

maron un *quorum* del 98,30 % para la Asamblea General de Fedepalma y Sala General de Cenipalma. Por su parte, el Congreso registró un *quorum* al final de la jornada de 51,53 %.

Al igual que todos los años, los equipos de Fedepalma y Cenipalma hicieron entrega a la comunidad palmera de los informes de gestión y de labores de las entidades gremiales y de los Fondos Parafiscales Palmeros correspondientes a la vigencia 2020, para lo que se llevaron a cabo tres sesiones de rendición de cuentas durante la última semana de junio, disponibles para consulta en el canal de YouTube de Fedepalma, complementados con material audiovisual que explica su alcance.

La rendición de cuentas se puede encontrar en:

<https://bit.ly/RCFedepalma1>

<https://bit.ly/RCFedepalma2>

<https://bit.ly/RCFedepalma3>

De otra parte, se realizaron las votaciones de las Juntas Directivas de Fedepalma, periodo 2021-2022 y, de Cenipalma, periodo 2021-2023, proceso que nuevamente fue auditado técnica y operativamente por la firma Crowe Co., la cual actuó también como escrutadora de los resultados.

La Junta Directiva de Fedepalma, periodo 2021-2022, quedó conformada así:

Por Circunscripción Zonal

1. María del Pilar Pedreira González
Zona Oriental
2. Catalina Restrepo Rada
Zona Central
3. Manuel Julián Dávila Abondano
Zona Norte

4. Andrés Holguín Ramos
Zona Suroccidental

Por Circunscripción Nacional

1. Carlos José Murgas Dávila
2. León Darío Uribe Mesa
3. Luis Fernando Herrera Obregón
4. Alberto Mario Lacouture Pinedo
5. Luis Francisco Dangond Lacouture
6. María Catalina Convers Laverde
7. Harold Eder Garcés
8. Juan Miguel Jaramillo Londoño
9. Mauricio Acuña Aguirre
10. María Emma Núñez Calvo
11. Jaime Alberto Gómez Muñoz
12. Luis Fernando Jaramillo Arias
13. José Ernesto Macías Medina
14. Abraham José Haddad Bonilla



En las sesiones se le hizo un reconocimiento y agradecimiento a Jens Mesa Dishington por su gestión como Presidente Ejecutivo de Fedepalma

Respecto a Cenipalma, se informó que en ejercicio de sus funciones estatutarias, la Junta Directiva de Cenipalma ratificó como miembros de reconocida trayectoria de investigación y extensión a James Heywood Cock y Fernando José Correa Victoria. Por su parte, la Junta Directiva de Fedepalma designó nuevamente como miembros de reconocida trayectoria empresarial a Carlos Alberto Garay Salamanca y John Jaime Jiménez Sepúlveda.

Los miembros palmicultores elegidos por la Sala General fueron en su orden:

Miembros por Circunscripción Zonal

1. Jorge Hernando Riveros Moyano
Zona Oriental
2. Lilia Consuelo Velasco Zambrano
Zona Central
3. Gloria Mireya Pulido Martínez
Zona Suroccidental
4. Ciro Orlando Salazar Castilla
Zona Norte

Miembros por Circunscripción Nacional

5. Miguel Eduardo Sarmiento Gómez
6. José María Obregón Esguerra
7. Juan Carlos Lara González
8. Carlos Hernando Montenegro Escobar

Con los palmicultores elegidos, los miembros externos y el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, quedó integrada la Junta Directiva de Cenipalma para el periodo 2021-2023.

Igualmente, en el marco de la Sala General se llevó a cabo una conmemoración de los 30 años de vida

institucional de Cenipalma, haciendo mención a los numerosos reconocimientos entregados por autoridades estatales, privadas, científicas y gremiales, que incluye la Orden de la Democracia Simón Bolívar en el grado “Cruz Comendador” otorgada por la Cámara de Representantes, como un merecido reconocimiento al aporte en ciencia, tecnología e innovación del Centro de Investigación al sector palmero colombiano.

Este certamen sirvió de escenario para hacer dos distinciones a miembros de la comunidad palmera. De una parte, la Asamblea confirió a Fabio González Bejarano la calidad de Miembro Honorario de Fedepalma, como reconocimiento a su valioso aporte a la tarea gremial y a los servicios prestados en la Junta Directiva de la Federación.

El Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite extendió su reconocimiento y agradecimiento a Jens Mesa Dishington por su invaluable gestión como Presidente Ejecutivo de Fedepalma y lo declaró Palmicultor de Honor.

Por último, los participantes del Congreso Nacional definieron los lineamientos de inversión de los recursos provenientes del Fondo de Fomento Palmero para la vigencia 2022.

La Federación reafirma su decidido compromiso en el desarrollo de espacios de interacción gremial y democrática para continuar trabajando por una palmicultura colombiana productiva, competitiva y sostenible.

